PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'20
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, viernes, 25 de Junio de 1886. — N.° 1.498.

Correo de ayer

LA CUESTIÓN DE CUBA

Lo ocurrido en la sesion de ayer es la mejor contestacion y la mayor censura para los que, sistemáticamente abominan del régimen parlamentario.

A la indiferencia de los dias pasados, al curso rutinario de dictámenes y enmiendas, insignificantes de suyo y en tal concepto desatendidos, sucedióse de pronto el calor, bajo cuyos estímulos entraron en liza todas las nobles pasiones y todos los grandes intereses de la pátria; al letargo en que tenían sumida á la Cámara las manifestaciones de los llamados hombres prácticos, cien veces más difusos que los verdaderos retóricos, se siguió el despertar glorioso de la vida, en la cual, si llevan parte los números y los cálculos, es mucho más grande de la que corresponde á las aspiraciones y las ideas.

Apresurémonos á registrar el caso, y congratulémonos de los felices augurios que en él se contienen, prenda inequívoca de saludables trasformaciones para una época no lejana.

Recordarán todos, que durante seis ú ocho años, apenas en el Congreso se empezaba á discutir sobre los asuntos de Cuba, formábase al punto un vacío lastimoso, y tan solo los representantes de nuestras Antillas ó los individuos de las respectivas comisiones permanecían en sus asientos.

Entre los escasos contendientes que allí se quedaban mientras el público salía de las tribunas, seguro de que nada podría modificar sus anteriores juicios y preocupaciones, la discusion, á despecho de las formas más ó menos suaves y corteses, revestía inmediatamente los caractéres propios de una batalla.

Cada cual se atenia, no á las palabras dichas, sino á la intencion supuesta en sus adversarios, y todos parecían guardar bajo el pupitre más bien que una estadística ó una minuta, una espada ó un revólver.

A ello contribuia por igual la suspicacia de los unos y la intransigencia dogmática de los otros, avivadas por una guerra reciente, cuyos funestos recuerdos envenenaban las relaciones mútuas. Para colmo de desgracia, los que á sí mismos se habían adjudicado la tutela de Cuba, lejos de atemperarse á las circunstancias y de adaptarse al medio ambiente, se complacían, al parecer, en suscitar protestas y herir susceptibilidades, empleaban una oratoria anticuada, toda llena de puntas y asperezas, y se dedicaban al cultivo de las paráfrasis y amplificaciones, no como si aspirasen á convencer á España, sino como si quisiesen tan solo demostrar que estaban siempre en la brecha y ejercían un monopolio necesario en lo tocante á la defensa de Cuba.

De ahi la hostilidad injusta pero fatal de las impresionables mayorías; de ahi una cosa peor todavía que la hostilidad: el tédio.

Afortunadamente han soplado vientos puros y vivificadores sobre la Cámara; ha venido hasta ella un espíritu generoso que trae toda la fuerza de una juventud á quien tocaron apenas el polvo y la sangre de los combates antíguos; y la Cámara ha sentido grata sensacion de frescura, tras de la cual no han tardado en reaparecer la cortesía y la fraternidad, harto eclipsadas en estos últimos tiempos.

Orgullo por lo presente y confianza para lo futuro, experimentamos ayer al oir primeramente al Sr. Montoro, y despues á los señores Villanueva y Gamazo.

La sesion revestía la misma solemnidad, la misma grandeza y seriedad, mucho mayor que las celebradas recientemente con motivo de la autonomía irlandesa en la Cámara de los Comunes.

Nuestros plácemes al Sr. Montoro, cuyo es el mérito principal en esta metamórfosis repentina.

¿Quién lo hubiera imaginado?

El jóven y notabilísimo orador sustentaba ideas y métodos mucho más radicales que los expuestos á perpetuidad por los Sres. Labra, Portuondo y demás afines; prueba de ello que mientras estos se habían concretado á proclamar durante diez años, las excelencias de la autonomía puramente económica, aquel reclamaba sin empacho, amen de la económica, la política. Y sin embargo, el Sr. Montoro fué oido con vivo interés y contestado con atentas razones, de las cuales, con toda claridad se deducía el efecto causado por la franca y leal, aunque atrevida tésis.

A bien que el Sr. Montoro, con modestia juvenil, con sinceridad nacida del corazon, con buena fé que no permitía dudas, habia comenzado por decir á sus adversarios:—«Hablemos como hijos de una patria comun en vez de disputar como enemigos.»

A esto, más todavía que á su elocuencia notoria y á su habilidad consumada de polemista, debe el éxito maravilloso conseguido ayer tarde.

No hay para que añadir que le ayudaron poderosamente sus excepcionales aptitudes.

La presencia agradable, la distincion natural de maneras, la voz, cuyos dejes cubanos ménos acentuados que en otros criollos, se ganan la benevolencia y provocan la simpatía; la sobriedad elegante de la frase, la templanza ordinaria que hace resaltar el calor súbito y comunicativo de ciertos periodos; el buen gusto en la eleccion de voces, la sutilidad cortesana de los epígramas, y en el fondo de todo ello un caudal copiosísimo de sólidos conocimientos, una observancia perspícua, y una dialéctica que parece desarrollada y aguzada en los gimnasios escolásticos, hacen del Sr. Montoro un orador de primer órden y de muchísimo cuidado, con quien habrá que contar en los futuros debates de nuestro fecundo y gloriosísimo Parlamento.

El jóven y ya ilustre representante tiene además dos auxiliares todopoderosos: la razon y la justicia.

A nosotros, por lo ménos nos parecen legítimas sus aspiraciones; lógico y equitativo su programa.

Es tiempo de mirar cara á cara las dificultades ante las cuales veníamos cerrando cómodamente los ojos.

No hace todavía dos años el Sr. Cánovas del Castillo, pese á sus intransigencias y á sus compromisos doctrinarios, reconocía discutiendo con el Sr. Labra que el sistema autonómico era racional y justo en su esencia.

Lo que entonces confesaba con lealtad digna de alabanza el jefe de los conservadores, siquier únicamente se refiriese á los problemas económicos, es aplicable de igual manera á los políticos.

No puede continuar, tal como se encuentra, la isla de Cuba. Hemos ensayado multitud de sistemas, y del ensayo resulta que la libertad constituye el solo remedio posible, vistos los efectos que ha producido administrada en pequeñísimas dósis.

Ayer tuvimos ocasion de comprobar un mal que ya de antemano nos era conocido. No se concibe la armonía ni siquiera la moralidad política de las relaciones entre las Antillas y la metrópoli, cuando merced á una confusion inexplicable puede un mismo hombre público, un mismo representante del país, hablar en nombre de los liberales de España y de los conservadores de Cuba.

Por esto resultó en la sesion, una incongruencia por todo extremo significativa.

El autonomista apareció, merced á la fuerza incontrastable de las cosas, más español bajo cierto aspecto que el conservador idólatra de España. El Sr. Villanueva se inclinaba en pró de la emigracion asiática, derivacion ó secuela de la africana; el Sr. Montoro reclamó enérgicamente la inmigracion española y por familias.

En un yerro grave ha incurrido no obstante el elocuente diputado ultramarino: entre Irlanda y nuestras Antillas no hay punto alguno de semejanza.

Los autonomistas irlandeses son hoy como fueron antes los nietos de los celtas, oprimidos y vejados sin tregua por los sajones.

Los autonomistas cubanos son nietos de conquistadores, descienden de los españoles que descubrieron y sojuzgaron ambas Américas. Más todavía no se encontrará de fijo uno solo de entre ellos cuyo origen americano se remonte más allá de dos generaciones.

En vano alegarán con el ejemplo de los Estados-Unidos.

Los fundadores de la independencia procedían de los puritanos expulsados del reino y no hay nada que borre de manera tan completa la comunidad de raza como las persecuciones y los disentimientos religiosos.

No hemos de insistir en este punto.

Con arreglo á nuestra conciencia hemos reconocido la justicia que asiste á los autonomistas en sus aspiraciones; con arreglo á nuestro patriotismo no podemos todavía asociarnos á ellas.

Hay de por medio una guerra, que nos obliga ante todo á velar por la unidad de la patria.

En los primeros dias de la revolucion de Setiembre, una junta soberana, la de Cádiz, donde se congregaban miembros de todos los partidos desde la union liberal hasta la democracia republicana, propuso espontaneamente poco menos de lo que demandan ahora los autonomistas.

La identidad y el cabotaje hubieran sido, con tal premisa, sancionados por las Constituyentes, pero por una fatalidad lastimosa con aquella noble iniciativa coincidió el alzamiento de Jara.

Nueve años de guerra reclaman para la curacion de los males, suspicacias y recuerdos de ambas partes, algo más que nueve años de olvido.

Hoy nos asusta aún, no precisamente la autonomía, sino el nombre y las ideas que á él van asociadas.

Afortunadamente, el Sr. Montoro, al defender su programa político, ha abierto una ancha puerta á la concordia y ofrecido base amplísima a las esperanzas mútuas. No presenta un sistema cerrado é inflexible, segun costumbre, de los que en mal hora se le habian adelantado; no pide satisfaccion inmediata y completa, ni se muestra ante nosotros con los atavíos irritantes y ridículos del sectario.

Muy al contrario brinda prudentes transacciones y ofrece contentarse con libertades y reformas progresivas.

Para esa buena obra, aquí está nuestro concurso.

Plegue á Dios que él y sus jóvenes compañeros cumplan y realicen la empresa, para cuya ejecucion nos parecieron ayer destinados: la de estrechar los vínculos entre España y las Antillas por medio de una fraternidad sincera.

Sigan empleando frases de concordia, identifíquense cada vez más con nuestra manera de ser, contribuyan á disipar nuestras prevenciones, dando de mano á las suyas; explíquennos amistosamente segun hizo ayer el señor Montoro las necesidades de Cuba, lleven á la isla natal el eco fiel de las nuestras, conviértanse, si tal cabe decir en puente que una las hijas á la madre, y con la ayuda de Dios, ellos y nosotros, dentro de no largo plazo habremos puesto de acuerdo la voz de nuestra conciencia y los recelos tal vez infundados de nuestro patriotismo.

(*El Globo* del 21.)

Madrid 19 de Junio.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Se sabía que el diputado republicano y autonomista Sr. Montoro era una notabilidad como orador y como maestro en derecho colonial, pero los más entusiastas por el «leader» del autonomismo se quedaban cortos en el elogio á juzgar por el éxito que ha obtenido esta tarde al apoyar su enmienda al Mensaje. El Sr. Montoro se ha revelado como un orador notabilísimo. Apenas ha llegado y ya es de los primeros. El aplauso ha sido unánime: combaten muchos sus doctrinas, pero nadie discute la forma brillante en que las ha expuesto ni el tesoro de conocimientos que ha exhibido. En suma, el diputado Sr. Montoro ha obtenido ante la representacion del país, y con esto queda dicho todo, un éxito verdaderamente asombroso.

Todo el debate ha girado sobre el problema colonial, y le han mantenido el republicano Sr. Montoro y el

fusionista Sr. Villanueva, pues no pueden calificarse de discurso las breves y elocuentes palabras que ha pronunciado el Sr. Gamazo antes de suspender el debate.

Ha defendido el Sr. Montoro la pureza del autonomismo cubano, tal como le entiende y proclama la junta central de la isla, pero con perfectísima grandilocuencia, huyendo siempre de la afectacion, con riqueza de argumentos y con una erudicion práctica y positiva, que en ciertos instantes llegaba a fascinar.

La Cámara le escuchaba con muestras de simpatía: no obstante se le antipatizó lo que el Sr. Montoro estaba defendiendo, y el mismo gobierno, cuyas soluciones liberales exigía en lo que al problema de la identidad política se refiere, no se atrevía á moverse del banco azul. Hizo un discurso de clara exposicion á veces, y de crítica notable otras, pero siempre mostrándola por su lado bello y simpático y sin dejar jamás de las determinaciones de las ciencias política, económica y colonial, las enseñanzas de la historia moderna y las lecciones de la experiencia en las relaciones de las colonias y la metrópoli. Sería atentar á la ilustracion de ustedes, hablarles del problema colonial, de la manera como está planteado y de los términos y alcance de la solucion autonómica. Quiere el señor Montoro á Cuba como colonia y no como provincia española, pero como colonia autonómica, con Cámara insular y responsable. Cree que el autonomismo ha engrandecido á las colonias inglesas y holandesas, y que la subordinacion las ha arruinado despues, preparando para más tarde la independencia. Para esa identidad política le basta con que el gobierno realice las promesas prometidas por el Sr. Sagasta é interprete con lealtad el párrafo del Mensaje alusivo a Ultramar. Y á estos fines ha prometido desinteresadas benevolencias y leal concurso. Pero cree que lo esencial del problema, no está en esa identidad política que concederá el gobierno, sino en la cuestion económica que no se resolverá jamás, segun él, sino se conceden á la isla sus naturales medios de vida, desarrollo y crecimiento.

Ha sido un discurso que recomiendo á los tratadistas de derecho público y colonial y á los aficionados á estos estudios. Pero aun mejor que el discurso fué la rectificacion, sobre todo al hablar de lo que son las colonias inglesas, cosa que por lo visto debía ignorar el Sr. Villanueva cuando tan errado anduvo en algunas de sus afirmaciones.

El Sr. Villanueva, con ser jóven, es ya viejo en la Cámara. Es de los fusionistas de la península que en Cuba están afiliados á la union constitucional, orador mordaz, insinuante y un tanto provocativo. La comision no debió confiarle la mision de contestar al Sr. Montoro por lo mismo que es diputado ultramarino y más que las ideas del gobierno y los intereses de la Cámara tenía que reflejar y defender necesariamente intereses del partido conservador cubano. Así salió ello. El Sr. Villanueva hizo un buen discurso, aplaudido a trechos por la mayoría, pero que no correspondia á la grandeza del que contestaba. Sin querer empequeció la cuestion y trajo á plazo menudencias y asuntos locales que no correspondían á la grandeza y elevacion del debate.

Pero es fuerza reconocer que dentro del criterio extremadamente asimilista que defiende (aunque el extremo no se vea en la «Gaceta») resultó liberal y concluyente en las promesas. Alabó el empréstito sin justificar una alabanza que no siente y dijo que el señor Sagasta cumpliría todas, absolutamente todas sus promesas.

Declaracion que confirmó muy luego el señor Gamazo en un breve discurso que algunos califican de hábil porque salió del compromiso sin decir nada, y que yo considero torpe por haberse reducido á sacar el Cristo de la integridad del territorio, cosa que no venía á cuenta y menos despues de lo expresivo que estuvo el señor Montoro, y á decir que el gobierno procederá con lealtad. Nada, en suma. Bien es verdad, que apremiaba el tiempo, que urgia suspender la sesion para que el discurso del señor Labra no pudiese ir por el correo de mañana, y que el ministro no está bien de salud. El lunes contestará el señor Labra, y entonces sabremos á qué atenerse.

Los posibilistas están conformes con el discurso del señor Montoro, en lo que tiene de nacional, pero no votan la enmienda por el *qué dirán* de las gentes políticas. Así lo declarará el mismo lunes el Sr. Gil Berjes.

***

Nada hay resuelto en definitiva de la cuestion de los arroceros. Todo sigue en preparacion y en el terreno de las conferencias preliminares y estudio de lo que se pide, por parte de los ministros. Buenas palabras no faltan, antes al contrario, abundan. Camacho no ha dicho aun su última palabra; Gamazo sigue propicio á la rebaja de los derechos de introduccion en las Antillas; Moret apoyándonos, y Sagasta..... Sagasta, prometiendo esta mañana á Berenguer y á Roncali, que no cree difícil la modificacion de la real órden sobre el descascarillado del arroz. Esta mañana han visitado los comisionados al señor Alonso Martinez y han salido muy bien impresionados: les ha prometido hablar á sus compañeros de gabinete y apoyar sus soluciones en Consejo de ministros, si es que á él va la cuestion como necesariamente ha de ir.

La comision está reunida.

En fin, sigue aceptando los consejos de ustedes.

***

Mañana á las nueve de la noche se reunirán en casa del señor Pí y Margall los diputados republicanos de la coalicion y los señores Labra y Pedregal, con objeto de oir la opinion del jefe de esta minoría sobre la campaña parlamentaria.

Créese que el señor Pí aprobará los acuerdos que la minoría tiene tomados y que declarará su resolucion de no asistir al Congreso hasta que se discuta la lista civil, en cuyo debate tomará parte.

La actitud del señor Pí, respecto á los republicanos llamados sueltos es, segun personas bien informadas, la misma que cuando comenzaron las negociaciones para la coalicion. Con gusto los admitiría en ésta, pero no quiere pactar alianzas con personalidades aisladas, aunque sí admite la union dentro del Parlamento por lo que de comun tienen todos los republicanos. Y lo mismo que piensa el señor Pí, respecto a los señores Labra y Pedregal, puede adjudicarse al señor Carvajal y algun otro jefe de grupo, que no tienen asiento en el Parlamento, con lo cual se comprenderá que el comunicado de «El Liberal» no ha causado en el señor Pí el menor efecto.

Respecto á los rumores que han circulado estos dias sobre la ruptura de la coalicion por supuestas inteligencias del señor Ruiz Zorrilla con D. Cárlos, el jefe de los federales no da crédito alguno á tales rumores, considerándolos obra del gobierno para destruir la coalicion, en la cual continuará el señor Pí con más fé y entusiasmo que nunca.

Creo que la reunion de mañana tendrá interés, porque el señor Pí hará, dicen, estas y algunas más declaraciones.—A.

De *El Diluvio*:

Madrid 21 de junio.

Continúan los debates sobre el Mensaje; y continúan por el punto en donde quedaron el sábado, es decir, por la enmienda de los autonomistas, que constituye un verdadero programa de gobierno colonial. Al Sr. Montoro, que fué el que en la última tarde llevó la voz de los diputados cubanos de aquel matiz, ha sucedido hoy el Sr. Labra, pronunciando un discurso magistral, encaminado á traer á la memoria de los ministros sus promesas de otros dias, para inducirles á que hagan algo de lo que prometieron. La nota principal de las declaraciones de los autonomistas, el punto culminante de su actitud consiste en que sin abdicar un ápice de sus principios, se hallan dispuestos á una transaccion patriótica, á contentarse, digámoslo así, con lo que buenamente y sin violencia de ningun género puede darles el gobierno actual.

De esta suerte, el Sr. Labra como el Sr. Montoro, como sus otros colegas de diputacion, entienden que alejarán de sí las sospechas y aun la animosidad con que algunos, que lo ven todo por el estrecho prisma de sus conveniencias particulares, han recibido siempre los principios autonomistas; y así se les ve contentarse con que se establezca la igualdad de derechos políticos y civiles, la ley electoral de la Península, la separacion de mandos, la ley de matrimonio civil en la forma que aquí se aplique, y bases generales de descentralizacion, de que tan necesitadas se hallan, no ya las provincias ultramarinas, sino las peninsulares. Consecuencia de esto tiene que ser una gran dósis de templanza por parte del gobierno, imposibilitado á sacar el Cristo de la integridad de la patria, como ha solido ser costumbre, y precisado á acomodarse á las exigencias de lugar y tiempo, prometiendo hacer, en lo que de sus fuerzas dependa, las reformas que se le piden.

Esto ha dado á entender en su discurso de hoy, contestando al del señor Labra, el ministro de Ultramar, y esto indicó tambien el sabado, en nombre de la comision de Mensaje, el Sr. Villanueva. Lo que tiene es que echándose encima el verano y no pudiéndose discutir seguramente los presupuestos de Cuba y de Puerto-Rico, ni teniendo el gabinete actual asegurada su vida por un espacio indefinido, hay motivos bastantes para presumir que las reformas no irán tan deprisa como el asunto exige, por más que la mayoría de ellas, segun el artículo 89 de la Constitucion, pueden plantearse por decreto.

Fuera del anterior asunto, hoy el día no da de sí grandes novedades. Digo esto, porque la noticia de que mañana se reune la Comision del «Modus vivendi» para redactar el dictámen, el cual será leido el miércoles para que empiece el viernes su discusion; esta noticia, repito, la anticipé en una de mis últimas cartas. Lo que importa repetir es que el gobierno, en la junta de notables celebrada ha pocos días en el despacho del Sr. Martos con motivo de la proposicion del Sr. Romero Robledo, prometió que el «Modus vivendi» no se discutiría hasta que en el Congreso terminara la discusion del Mensaje; en donde resulta que el señor Sagasta no solo faltó á la promesa que hizo en 1882 á los obreros, respecto á la informacion, sino que vuelve á faltar ahora á la palabra empeñada á los jefes de los partidos políticos que tienen representacion en el Congreso.

Los diputados y senadores por la provincia de Lérida se reunirán mañana en una de las secciones del Congreso para tomar nuevos acuerdos sobre su actitud. O mucho me equivoco, ó alguno de dichos representantes ha recibido una protesta contra la conducta de la diputacion leridana, y en armonía con la carta publicada en «El Diluvio» de hoy. Ello dirá.—*Nicéforo.*

Ultimos telegramas

Madrid 22, 1-15 mda.

Ha circulado el rumor de haber surgido un grave disgusto entre el ministro de la Guerra y el capitan general de Madrid señor Pavía, quien ha hecho arrestar á seis coroneles, un comandante y dos tenientes por haber interpretado malamente la ley de quintas.

El duque de Tetuan insistirá en anunciar su interpelacion sobre la iglesia de las Salesas pidiendo votacion nominal

El marqués de la Vega de Armijo hará en el Congreso la misma interpelacion.

Sagasta ha prometido á una comision de obreros que ha estado á visitarle, poner en vigor la ley de 1873 sobre la regulacion del trabajo de la mujer y de los niños.

«El Estandarte» insiste en decir que se busca una transaccion entre las dos ramas borbónicas, la cual defiende tomando como ejemplo al duque de Montpensier, quien se reconcilió al pactarse el casamiento de su hija Mercedes con D. Alfonso.

Asegura que pronto desaparecerán las dudas.

«La Fé» rechaza las versiones que publica la prensa y que este periódico califica de maniobras de los conservadores.

Paris 22, 8-15 m.

Viena.—El pianista Listz está moribundo.

Munich.—La Cámara de los señores ha aprobado por unanimidad la regencia del príncipe Leopoldo, despues de leido el dictámen en que se demuestra la demencia del Rey.

Madrid 22, 12-16 mada.

Se ha celebrado la conferencia del Sr. Pí y Margall en el Círculo Popular.

Desde la última vez, dijo, que hablé en este Círculo, han ocurrido grandes acontecimientos, entre ellos la muerte de D. Alfonso. Hoy tenemos rey, aun no conocemos sus cualidades; podrá ser sabio, imbécil, virtuoso, vicioso; pasarán 16 años. Ningun ciudadano á su edad goza de los derechos de testar, contratar, votar; pero en ella se puede ser rey.

Durante su minoridad vendrán luchas de familia, como despues de la muerte de Fernando VII. La guerra civil ya se anuncia. Precipitaránse los sucesos. Los vascongados ayudarán al Pretendiente, para alcanzar los fueros. Nosotros podemos dárselos sin luchas civiles. Tendránlos como las demas regiones. Tendrán la autonomía para su régimen interior y estarán obligados solamente cuando lo exijan las relaciones y los intereses nacionales.

El problema de Cuba, dijo, lo tenemos resuelto igulmente con la autonomía, en virtud de la cual tendrán Parlamento propio.

Si el presidente se levantara en armas, todas las provincias acudirian á vencerle. La República es la forma de la libertad: la monarquía es la forma del servillismo. Cuando faltan los derechos individuales, la insurreccion es un derecho, cuando existen y se respetan, la insurreccion es un crímen.

Explicó la teoría de la federacion, hizo un cuadro triste del estado de la Hacienda, de la justicia y de los comicios, y dijo que necesitamos grandes reformas; si no, sería la República la continuacion vergonzosa de la monarquía... Recordad, decía, las experiencias de 1873. Queremos mucha libértad, pero mucha fuerza en el Gobierno para mantener el órden. Tened paciencia. Se ha hecho la coalicion y por razon de nuestras diferencias; no nos impondremos: debemos zanjarlas en el Parlamento. (Frecuentes aplausos.) El Sr. Salmeron dió un abrazo al orador en señal de ratificacion de la coalicion republicana.

Madrid 22, 5-45 t.

El Sr. Camacho declaró á la comision de arroceros valencianos que no impondrá derecho transitorio alguno á los arroces extranjeros, por creerlo contrario á los principios económicos que sustenta.

Reunidos los senadores y diputados catalanes, acordaron votar contra el *modus vivendi*, entre ellos los señores Balaguer y Farratges.

Congreso.—Despues de algunas preguntas de escaso interés, se procede á la votacion de los diputados que han de formar parte de la Comision inspectoaa de la deuda, resultando elegidos los señores Villaverde, Cabezas y Puigcerver. Ocupa la presidencia el señor Capdepon.

El Sr. Rodriguez San Pedro consume un turno en contra del mensaje. Nada dice de nuevo ni de interés. El salon y las tribunas están casi desiertas.

París 23, 8-5 m.

El conde de París y su hijo partirán mañana para Inglaterra. Por la mañana recibirán á sus amigos y se embarcarán en Treport á las cuatro de la tarde. La condesa de París partirá con ellos. Se aguarda para el viernes la publicacion del manifiesto del conde de París.

El príncipe Napoleon partirá hoy para Ginebra y su hijo el príncipe Víctor para Bruselas. No es probable que publiquen ningun manifiesto, pero es posible que los partidarios del príncipe Víctor hagan una manifestacion en la estacion del Norte.

Los periódicos republicanos aprecian de diversa manera las consecuencias de la espulsion de los príncipes. Los moderados continúan considerándola injustificada y los oportunistas piden al gobierno que rompa con los intransigentes, al paso que los radicales quieren una política republicana más marcada. Los periódicos monárquicos dicen que la revolucion sube y que la república va á bajar.

Los periódicos ingleses censuran unánimes la espulsion.

París 23, 9-45 m.

El periódico oficial publica la ley de espulsion de los príncipes.

MAHON

Desacertado anda el «flautin» al suponer que la noticia dada

en una correspondencia de Palma sobre lo que està ocurriendo en Menorca con el juego, tenga relacion alguna con lo que dice de huir cierto *fajin*.

Mas verdadero sería decir que el aludido es el que huye del *fajin*, como lo prueba el haberse apresurado en mas de una ocasion á renunciarle, muy al revés de lo que hacen *otros*, quienes se aferran à él haciendo mil contorsiones, unas veces con gobiernos conservadores y otras con liberales, olvidándose por completo de las obligaciones que llevan consigo los puestos políticos.

En cuanto al juego, como no escribimos para la China, poco ó nada tenemos que esforzarnos para que todos recuerden, si en la época en que el aludido ha ceñido el *fajin* se han dado los escándalos que la prensa denuncia con frecueucia y las gentes conocen hasta la saciedad.

Si el señor Morales cree ó le hacen creer que el aludido quiere suplantarle, está muy engañado. Si el señor Morales es relevado, vendrà otro en su lugar, y nada más; pues aunque el aludido fuese nombrado, creemos muy difícil que se decidiera á tomar posesion

Vea el señor Morales como no tiene nada que ver la aspiracion qué erróneamente se supone en cierta persona, con lo que está sucediendo respecto del juego.

Mal pretexto se ha buscado para escusarse del varapalo que el Cobierno ha enviado á algunos de sus delegados.

—

El «flautin» invita al señor Madrid Davila á que venga con carácter oficial ó de incógnito para dar con los juegos prohibidos.

¿Porque no le invitaba hace muy poquitos dias y hubiera podido enterarse el señor Gobernador del uso que se hacía del dinero que ingresaba en cierto cajon por derechos cobrados de un tapete verde?

¿Y ahora viene el «flautin» con el «*noble esfuerzo* del señor Delegado en la persecucion de aquel funesto vicio?»

¿Acaso ignora lo que hemos presenciado desde antes de Navidad hasta hace muy pocos dias?

Suerte ha sido que el señor Gobernador desde la capital de la Provincia con sus fuertes sacudidas, haya podido poner en movimiento el *noble esfuerzo* del Sr. Morales, pues de lo contrario no sabemos hasta donde se hubiera llegado en esta ciudad.

—

El «flautin» al dar cuenta en su número del miércoles del acuerdo del Ayuntamiento sobre el pago de 80 pesetas al Sr. Sariego como encargado del reloj de las Casas Consistoriales, dice que para el próximo año deberia aumentársele dicha asignacion.

Comprendemos perfectamente que al que administra loterías alemanas de dinero le parezca poco el salario que gana un honrado menestral.

Sobre todo cuando no se pagan los billetes premiados.

—

Al «flautin» no le hacen mella nuestras palabras.

Lo comprendemos perfectamente.

El que recibe con calma *piropos* como los de la calle Nueva, no puede hacer ya caso mas que de los puntapiés.

Por lo demás empiece cuando quiera el «flautin» á contar *cuentos* ó historias, que por nuestra parte prometemos regalarle por cada capítulo, un tomo.

—

El «flautin» del miércoles sale todo orondo, diciendo que por mas que supongamos que en Mahon y Ciudadela se juega, él puede asegurar que es inexacto. Conformes de toda conformidad por lo que a Mahon respecta; ¿pero sabría decirnos el «flautin» desde cuando ha cesado el juego? Pues precisamente desde el dia siguiente en que dábamos cuenta de la activa campaña emprendida por el gobernador de la provincia, señor Madrid Davila, contra los jugadores y que nuestro corresponsal de Palma se hacía eco de los rumores que corrían en algunos centros de la capital de la provincia referentes á la cesantía del señor Morales.

Total diez dias; de modo que ya ve el «flautin» que no hay para qué entusiasmarse.

—

Los lectores de «El Bien Público» son muy felices y vamos á demostrarlo. El dia 22 del corriente se recibió en el Juzgado de primera instancia de este partido, una solicitud del Registrador de la propiedad de este partido solicitando treinta dias de licencia, cuya instancia por conducto de la Excma. Audiencia de Palma debe ser remitida al Ilmo. Sr. Director de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, que es quien ha de conceder ó negar dicha licencia. El día 23 «El Bien Público», cuyo director es un auxiliar del escribano Sr. Allés, daba tan *interesante* noticia à sus abonados mientras que los Ilustrísimos Sres. Presidente de la Audiencia y Director de los Registros no han podido saberlo el primero hasta el 24 y el 2.° hasta el 26.

¿No es verdad que es una ganga estar suscritos á un periódico cuyo Director es al mismo tiempo auxiliar de un Escribano del juzgado? Nosotros creemos que sí, pues cuando menos tienen la felicidad de saber que el Registrador pide licencia, antes que el funcionario que se la na de conceder.

—

El «flautin» nos hace el regalo de una cocina económica.

Bien se conoce que no le hace falta al *instrumento*.

A él le sobra con un pesebre.

—

Como el «flautin» no puede hincar para nada el diente en nuestro celoso diputado que mira con el celo de todos conocido por los intereses de nuestra isla, quiere hacerle aparecer como responsable de que la cantitad señalada para la fortaleza de la Mola se haya rebajado doscientas mil pesetas en los nuevos presupuestos.

Como sino supiera todo el mundo que el Sr. Prieto no ha intervenido para nada en la formacion de dicho documento cuya gloria pertenece por entero á los amigos del «flautin», y que son por lo tanto los responsables de dicha disminucion asi como de la paralizacion que mañana puedan sufrir los trabajos de la citada fortaleza.

El próximo domingo saldrá para el continente el general Sr. Contreras.

¡Respira flautin!.

—

Los señores Delegado y alférez de la guardia civil acompañados de algunos de sus subordinados visitaron anoche algunos casinos, cafés y bodegones en busca de jugadores. El resultado fué negativo.

Sin saber porque al escribir este suelto se nos ha venido á la memoria aquel célebre diálogo que los periódicos ponian en boca de los generales Prim y Baldrich si no andamos equivocados.

—¿Cuánto va que no me encuentras?

—¿Cuánto va que no te busco?

—

Nuestro mercado estaba hoy abundantemente provisto de peras de San Juan habiendo hecho su aparicion las primeras brevas *(figas flós)* que se han vendido á céntimo y medio y á dos céntimos de escudo cada una.

—

Por el correo de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad recibió, debidamente aprobado, el padron de cédulas personales respectivo al próximo ejercicio económico de 1886-87.

Segun noticias, parece que este año se dará principio á la espendicion de dichos documentos en la época que corresponde, ó sea en Julio venidero.

—

El Sr. Ruiz Alcalá tomó ayer mismo posesion del cargo de Gobernador militar de esta isla, poniéndolo hoy en conocimiento de las demàs autoridades.

—

Un repique general de campanas ha anunciado esta mañana la llegada á esta ciudad del señor Obispo de la diócesis.

—

La procesion de Corpus verificada ayer, no fué tan lucida como años anteriores. Asistió a ella una comision del Ayuntamiento y el Delegado del Gobierno Sr. Morales; las varas del palio eran sostenidas por D. Juan Costa, D. Juan Taltavull, D. Juan Boada, D. Juan Parpal, D. Juan Orfila, D. Juan Vidal, D Juan Febrer, D. Juan Pallícer, D. Juan Panedas, y D. Juan Mir.

El colmo de los Juanes.

—

En el vapor-correo de ayer, llegó á esta ciudad el nuevo Gobernador militar de esta isla Sr. Ruiz Alcalá.

Tambien llegó la compañía de ingenieros que fué alojada en algunas calles de los barrios tercero y cuarto.

—

En la noche del miércoles fué obsequiado con una brillante serenata por la banda de Filipinas el General Gobernador militar de la isla, Excmo. Sr. D. Juan Contreras.

—

Hemos recibido una carta de nuestro amigo el inteligente aficionado señor Sastre. en la cual nos da cuenta de las oposiciones verificadas para optar á la pension de 1.500 pesetas que el Gobierno concede á los cuatros que mejores disposiciones demuestran para el canto. El señor Sastre con una modestia y una delicadeza que le honran en estremo, declina todo el mérito que pueda caberle en las citadas oposiciones y los aplausos en ellas recibidos, en su maestro don Gerónimo Taltavull, que fué el que guió sus primeros pasos en la difícil senda del *bel canto*. Al propio tiempo nos encarga el señor Sastre nos hagamos intérpretes de su gratitud hácia la prensa de esta ciudad que fué la que con sus consejos y aplausos le animó á seguir la carrera del teatro.

Cumplimos gustosos los deseos del señor Sastre, á quien enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

—

Hemos recibido el núm. 1.° de «La Justicia», periódico federal que ve la luz pública en la Córte. Devolvemos á tan apreciable colega el saludo que dirige á la prensa, deseándole larga y próspera vida.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'800
4 por 100 amortizable . . .	76'150
Billetes Hipotecarios de Cuba.	91'900

—

BOLSA DE BARCELONA

23 de Junio, 6'30 t.

4 por 100 interior.	59'950
4 por 100 exterior.	60'300
4 por 100 amortizable . . .	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'870
Banco Hispano Colonial . .	42'370
Crédito Mercantil.	39'500
Banco de Cataluña	11'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'250
Id. Norte	70'500
Id. Orense.	11'500
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Orense.	36'000
Id. Almansa.	56'370
Id. Norte	70'000

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 24, 10-30 m.

Afírmase que el pretendiente D. Cárlos se dirige á Bélgica.

Créese que la semana próxima el Senado aprobará el «modus vivendi» con Inglaterra.

Se celebra la festividad de Corpus con toda tranquilidad.

Madrid 25, 10-30 m.

Los telegramas de los Gobernadores acusan tranquilidad en todas las provincias.

La salud pública tambien es completa en toda España.

Aumenta el cólera en Italia.

La reina preside el consejo de ministros que se está celebrando.

BOLSIN

Barcelona 24, 10-45 n.

Interior, 59'82

Exterior, 60'77

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Desde el dia primero al ocho del próximo mes de Julio y horas de once de la mañana á una de la tarde, quedará abierto en casa del Depositario de este Ayuntamiento calle de la Infanta número 12, el pago de los intereses del empréstito municipal de 12.000 escudos que vencen en 30 del corriente mes. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 25 junio 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 23 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, para proceder al nombramiento de tres individuos de la Junta de gobierno, examinar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan y demás prevenido en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad y si en el dia señalado no pudiese constituirse por no concurrir la mitad más una de las acciones, se celebrará el dia siguiente 24 y sus decisiones serán valederas, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad á lo prevenido en el art. 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas, que, con arreglo al art. 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho de concurrir á la Junta general, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en las Cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 21 de Julio proximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del director D. Juan Martorell y Caules, calle de Deyá n.° 19, y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tintoré y Mercader, calle de Mendizábal n.° 19, bajos.

El balance quedará de manifiesto en las oficinas de esta sociedad desde el 15 de Julio próximo á los fines prevenidos en el articulo 17 de los Estatutos.

Mahon 22 Junio de 1886.—El Presidente, Nicolás Fábregues.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Junio de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.042	de 300	312.600
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400
1.264		569.400

Mahon 25 de Junio de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

El dia 28 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario D. José Vinent y Seguí, una casa y un establo contíguo sita en la espresada poblacion y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella viuda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho Notario.

Entretiempo y verano

Habiendo recibido los artículos estranjeros y del país propios para trajes de caballero el

Bazar Canet y Pons

ostenta ya en sus escaparates una rica esposicion de

TRAJES HECHOS

cuyos tipos son de verdadera novedad.

Visto el desarrollo que ha tomado en esta ciudad la venta de trajes confeccionados, se han hecho para la presente temporada una clase especial con la que puede satisfacer el más exigente.

¡Visitad este Establecimiento!

Para los clientes que acostumbran vestirse á la medida hay un escogidísimo surtido de géneros ingleses y franceses, cuyos trajes se cederán, hechos y al gusto del interesado, á un precio relativamente ínfimo.

Podemos entregar un traje hecho á la medida de rico chaviot inglés por sesenta pesetas y podemos proporcionar un traje hecho de chaviot del país por diez y ocho pesetas.

BAZAR CANET Y PONS
50, Arrabal, 50

Casa de Huéspedes
LA MAHONESA

Calle de Santa Margarita n.°. 12, piso 2.°, 2.ª
BARCELONA

Acaba de abrirse en Barcelona la citada casa, en cuyo punto hallarán las familias que gusten esmerado servicio, bondadoso trato, aseo y cuantas comodidades puedan apetecer los pupilos. La alimentacion sana y nutritiva al uso de Menorca. Precios convencionales.

GRAN DERROCHE DE GÈNEROS
Comercio de Mr. Pradére

Teniendo dicho señor que ir á Barcelona para la compra de pañuelos bolsillo, mantelería, etc., se ha propuesto liquidar lo que le queda y poder ofrecer á este respetable público géneros fresquitos y baratos.

¡Ojo y atencion!

Telas de hilo á 5 y 1|2 cénts. palmo.
Madapolan superior á 5 cénts. palmo.
Piqué superior á 12 cénts. palmo.
Percal blanco 6 palmos ancho á 8 cénts. palmo.
Un mantel y 12 servilletas por 6 pesetas.
Pañuelos hilo con iniciales á 4 rs. vn. uno.
Toallas algodon superiores á 30 cénts. una las de 5 rs.
Idem hilo afelpadas á 4 rs. vn. una las de 5 y 1|2 rs.
Idem hilo á 4 rs. vn. una las de 6 rs.

Camisetas hilo Escocia desde 6 rs. vn. una hasta 10
Idem algodon y seda á 5 rs. una.

Un grande y variado surtido de camisas percal catalan
á 2 pesetas una

ADVERTENCIA. Al que haga 5 pesetas de gasto se le regalará un pañuelo de hilo y algodon.

CALLE NUEVA NUM. 19

Vocabulario Menorquin-castellano
por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SIDRA ESPUMOSA ATEMPERANTE

Este agradable refresco que tanta aceptacion obtuvo el año pasado, se halla de venta en la confitería de

EL AGUILA DE ORO

á un real la botella sin el envase, y por docenas con un descuento de consideracion.

Para mañana, festividad de San Juan Bautista, se están confeccionando con el mayor esmero una gran variedad de dulces, palos jacobos, pasteles de ojaldre, rellenos de cabellos de angel, merengues decorados y aromatizados, cubilletes al estilo de los que se hacen en Ciudadela, biscochos de crema á la vainilla y otros que sería interminable enumerar.

Confitería de El Aguila de Oro
Plaza del Príncipe n.° 9

Nodriza

En Villacárlos, calle Mayor n.° 57 informarán de una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para vender

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

Baños de Mar

Dentro breves dias quedarán abiertos los de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son de las más limpias del puerto.

Los precios serán á dos reales vellon baño á hora fija y á 15 céntimos de escudo los de hora indeterminada.

El dueño de los mismos tendrá á satisfaccion que los bañistas usen con toda franqueza de su bien situado edificio, ya para merendar ya para depositar cualquier prenda de ropa.

La Catalana

En la calle de Deyá núm. 12 se admiten encargos para la confeccion de toda clase de colchones á domicilio.

Juan Bernada,
Colchonero,

tiene el honor de participar al público de esta ciudad haber trasladado su domicilio á la calle Portal de Mar, Estanco de la Marina, en donde seguirá admitiendo toda clase de encargos para la confeccion de colchones.

Para vender

Lo están várias porciones de terreno sitas en Biniatzau y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita tambien en dicho paraje, un huerto denominado La Fua de aquel término, y las casas situadas en la espresada villa núm. 4 de la calle de la Vírgen, núm. 4 de la calle Ancha, núm. 2 de la calle de las Novias y números 5, 7 y 9 de la calle del Angel.

Informará el Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las espresadas fincas.

Banco de Mahon

Con motivo del Balance, el dia 30 del actual las oficinas de esta Sociedad se abrirán para el público á las ocho de la mañana y se cerrarán á las once de la misma. Mahon 22 de Junio de 1886.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Aviso á los Cargadores

Ha llegado á Barcelona el laud de esta matrícula **Providencia**, su patron D. Andrés Nadal y admite carga para este destino.

Lo despachan en el citado puerto los Sres. Molas y Moll, plaza Palacio, letra B.

Informará en Mahon D. Cristobal Tomás de este comercio.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.